



espectativa. Ha sido recogido el *Pópolo* de Italia.

Según cartas de Roma del 16, se han preso a unos veinte individuos de quienes se sospechaba que habían fabricado bombas.

La tranquilidad reinaba en la ciudad.

Turin 20.—Corre el rumor de que Garibaldi se embarcará en breve.

El ministro Ratazzi ha dicho en el Senado: que Garibaldi se ha declarado en rebeldía; que la flota italiana ha recibido orden de impedir el embarque de los garibalinos; que el desembarque de estos en el Continente crearía una situación grave; pero que espera que todas las dificultades quedarán superadas.

Nueva-York 12.—Ha habido un nuevo combate entre las tropas confederadas del general Jackson y las federales mandadas por Banks. Cada uno de los dos ejércitos ha perdido 5,000 hombres. El resultado de la batalla ha sido incierto.

Paris 21.—El *Constitucional* desmiente el despacho de Roma en que se dice que el marqués de Lavalette ha asegurado al Papa en nombre del emperador, que este no permitiría que se invadiera el actual territorio pontificio. El *Constitucional* añade que mientras tropas francesas permanezcan en Soma, no hay que temer una invasión.

Un periódico de Paris menciona una carta dirigida desde el campo de Garibaldi por un húngaro, hombre de edad, que no se ha arrojado en aquella aventura por aturdimento, y que de seguro se halla al lado de Garibaldi más bien como filósofo y observador que como soldado. En dicha carta se leen los pasajes siguientes:

«Dónde vamos? ¿Quién lo sabe? Pero esto importa aquí poco; nadie lo pregunta, y observo en los jóvenes la misma indiferencia respecto a esto que en los viejos barbudos como yo.

Garibaldi, a pesar de las esas apariencias de nuestra marcha, parece tener su ruta ya trazada; parece fijar los ojos en un objeto y no apartarse de él un punto.

«Observo que todas las veces que se habla de Roma, asocia el ejército italiano a su expedición y marcha al lado del rey. Yo veo frecuentemente al general, tengo años para juzgar a los homores y a las cosas. Mis observaciones, las palabras escapadas a Garibaldi, las órdenes dadas por él, nuestros movimientos, en una palabra, me han inducido a pensar que su plan es el siguiente:

«Levantar la Sicilia, llamar a si todas las fuerzas vivas del país, concentrarse en medio de la isla, en Castro Giovanni, la vez, establecerse allí y hasta parapetarse, he ahí el pensamiento de Garibaldi, el primer acto del drama.

En seguida atraviesa el estrecho, sólo sin duda, porque esta guardado el paso; se disfraza, si es menester, y aparece en Calabria, donde le esperan. De las Calabrias, no hay que dudarlo, el movimiento se estiende hasta los Abruzzos, hasta las puertas de Roma. Quizá las grandes ciudades permanecen estranhas al movimiento, esto entra en el plan de Garibaldi, que hubiese diez veces levantado a Palermo con un solo gesto; Garibaldi no quiere que el gobierno legalice de existir.

«Cuando este remo de las Dos Sicilias, que Garibaldi ha dado a Italia, se haya levantado desde los Abruzzos al Etna, ¿qué hará el gobierno de Turin?

«Garibaldi tiene la firme convicción de que cambiará de política, que en vez de

perseguir a los voluntarios, unirá su ejército a este ejército improvisado, y que en presencia de esta unanimidad de la nación, en presencia de la insurrección romana, los muros de la ciudad Eterna se desplomarán milagrosamente y sin esfuerzo.

«Tales son los proyectos de Garibaldi, y no se dude que antes de pocos días se le verá a la cabeza de dos campos, uno en Sicilia y otro en Calabria.»

Han salido de Southampton cuatro navios de guerra ingleses. Dícese que el comandante de la escuadra lleva un pliego que no debe abrirla sino al llegar a las aguas de Civita Vecchia.

El estado de Veracruz no puede ser mas desplorable, ni mas calamitoso, según una carta de Méjico; completamente cercada por todas partes faltan los víveres mas necesarios, y los pocos que entran viven un precio fabuloso. El pueblo llamanlo Boca del Rio y la aldea de Vergara, que suministraban los principales artículos del abasto de la plaza ó mercado, los ha incendiado cierto aventurero suizo bajo pretestos frívolos y que nada pueden justificar.

Mazzini, según vemos en el periódico *La Italia*, censura en una carta que ha dirigido a sus amigos la línea de conducta que ha seguido hasta aquí el partido de acción. Se queja de la falta de talento práctico que ha hecho esperar el desenlace por los sucesos; de la falta de unidad en los medios, y por último, de la carencia absoluta de fondos exclusivamente consagrados a la acción. Para poner remedio a estos males, propone Mazzini a sus amigos dividir los papeles, abandonar la acción a Garibaldi y reservarle la dirección suprema.

El *Monitor* anuncia que el emperador, con motivo de la solemnidad del dia 15 de agosto y a propuesta del ministro de la Justicia, ha tenido a bien conceder gracias, conmutaciones o reducciones de pena a mil sesenta y tres sentenciados de diversas categorías; ciento cuarenta y ocho guardias nacionales del departamento del Sena, sentenciados por faltas de disciplina, han sido también relevados de sus castigos.

He aquí otra de las nuevas fases de la opinión del *Times* sobre la cuestión americana:

«El gobierno federal ha jugado desesperadamente, sin ganar nada en ello. Encuentra en la posición de un jugador que insiste una vez y otra, esperando desquitarse de sus pérdidas y cambiar la fortuna; pero que lo que logra es hundirse mas y mas. Toda la historia de la guerra es una historia de equivocaciones por parte de los unionistas. Cegados por el amor propio y la pasión, sordos a las lecciones de la historia, empuñaron las armas sin motivo aparente, sin plan, sin principios. Su único objeto hoy es vencer a los confederados; pero aun consiguiéndolo, no sabrían qué hacer luego. Nada se llevaría a efecto, no se revindicaría la política, no se tomarían precauciones para evitar otro conflicto, otro ataque a la Unión. Conservar por la espalda lo alcanzado con la espada; hé aquí todo. Una ocupación militar de los Estados del Sur aseguraría solo la dominación del Norte contra la creciente saña de un

pueblo indignado. El simple nombre de libertad haría palpitar a seis millones de habitantes. En una palabra, la sombra permanente del Sur nos parece un verdadero imposible. Ninguna batalla será decisiva hasta el punto de poner el sello a tan abyecta esclavitud.

Comprendemos la aniquilación del ejército separatista; pero no concebimos que se crea poder ahogar un año tras otro el deseo de venganza en un pueblo cuyo honor ha recibido tan rudo golpe. Una Polonia ó una Venecia al otro lado del Atlántico [delirios...]. Actualmente, la peor parte de la fraterna lucha la han llevado los federales, que, al fin de la segunda campaña, están mucho mas comprometidos que al principio. Si los confederados se sostienen todavía unos cuantos meses, su independencia es segura. Unica solución salvadora, y que devolverá a aquel país su prosperidad, al paso que la continuaación de la guerra consumará la total ruina de ambos contendientes. Esta guerra es un ultraje a la humanidad, una deshonra para la civilización, un descrédito de nuestro siglo, un terrible legado de vergüenza hecho al porvenir. ¿Dónde está la caballería americana? ¿Dónde la respetabilidad de aquel gran pueblo? ¿Cómo es que nadie allí escucha la voz de la razón, de la sabiduría, del honor nacional, de las virtudes cívicas?

Según una correspondencia de Turin del dia 15, se ha dado orden al general Cugia de cercar a los voluntarios mandados por Garibaldi; intimarles la disolución en el término de veinticuatro horas; en caso de negativa, los rebeldes deberán ser dispersados por la fuerza. Esperase todavía que Garibaldi cederá.

El telégrafo de Nápoles con fecha del 17 ha desmentido la noticia de que Garibaldi hubiese pasado el estrecho y se hallase actualmente en Calabria.

*La Correspondencia* del 21 publica la importante comunicación siguiente sobre la que llamamos la atención de nuestros lectores:

Paris 18.—La suerte del Pontífice está echada. Francia abandona la defensa del poder temporal. Se acerca el momento en que va a cumplirse lo pedido en el célebre folleto *El Papa y el Congreso*. La emperatriz ha resistido; pero mujer y madre se ha amoldado al fin a lo que cree el interés de su dinastía. La detención de Garibaldi, que reina sin obstáculos en Sicilia, ha sido para acabar las negociaciones que median entre París y Turin. Si no acaba ahora todo en Roma, se anunciará fijamente dentro de pocos días cuando acabará.

Respecto de España, el emperador esperaba alguna concesión importante sobre Méjico ó sobre Italia; supo que Concha solo podía ofrecerle la revisión del tratado de Londres con la condición de que conviniera a él la Inglaterra, y de aquí la violencia del discurso reputado aquí por todo el mundo como una amenaza.

Se lee en el *Espresso* de Turin:

«Algunas correspondencias de París dicen que el emperador de los franceses ha mandado esperar lo mas pronto posible una nota, escrita de su puño y letra, y dirigida a los embajadores de Francia en Viena, Londres, Berlín, San Petersburgo y Madrid, la cual da a esos gobiernos la seguridad expresa de que el gobierno francés está resuelto a poner fin a los cergonzos escádalos de Garibaldi, imposibilitando para

siempre sus culpables esfuerzos por alterar la paz de Europa. Antes de tomar la iniciativa, el gobierno imperial concederá al de Turin un breve plazo en que pruebe si es ó no capaz de hacerse obedecer y de dominar las circunstancias. Los periódicos de Viena anuncian ya esta nota.»

La *Perseverancia* de Milán discurre así sobre la situación de Italia:

«La dolorosa incertidumbre de la actual situación se agrava por la repugnancia que sienten muchos a mirarla de frente con todos sus peligros y con las inevitables consecuencias de ciertos actos.

Si se dijese hoy a los italianos: «Hagamos la guerra a Austria», esto daría mucho que pensar comenzando por enumerar los batallones, las piezas de artillería, etc., y concluyendo tal vez por las frases: «Aguardemos un poco; conviene destruir antes a los bandidos y completar el armamento.»

Si se dijese, no eso, sino: «Hagamos la guerra al mismo tiempo a Austria, a los bandidos, a Francia; poquísimo serían los que contestasen afirmativamente.

No hay que hacerse ilusiones. Si queremos conseguir de Francia con amenazas y violencias lo que no podrá negarnos dentro de poco, la guerra estallará, y lo celebrarán todos los enemigos de la independencia y la unidad de Italia. Los que lo dudan no conocen la nación francesa opuesta al principio a las guerras de Crimea é Italia, y unánime en aplaudirlas desde que se dispararon los primeros tiros. Lo mismo acaba de pasar con la guerra de Méjico. ¡Y quién no recuerda el mal humor que produjo en Francia la derrota del general Lamoriciere?

Por otra parte, creen que la Italia puede formarse separándose de la bandera de Victor Manuel y obrando contra la voluntad de la representación nacional; es otra ilusión no menos engañosa. Pero, dicen algunos, nosotros aclamamos a Victor Manuel. Respondemos que lo primero es obedecer las leyes, y que Victor Manuel no es un hombre como otro cualquiera, sino un hombre que significa rey constitucional de Italia. No obedecer al rey y a la Constitución del reino, es hacer la guerra al rey en nombre del reino mismo.

Acordémonos de 1848. La sola idea de que los soldados de la patria puedan formar dos campamentos rivales, nos hace estremecer. Acordémonos de las guerras civiles de España y de las repúblicas americanas.

De París dicen en carta del 17 que ni el gobierno francés ni los particulares han recibido correspondencia alguna de Orizaba por el vapor *Florida*, que salió de Veracruz el 15 de julio. El de la ciudad de Méjico, del 11, que llegó a Veracruz por Jalapa, había traído cartas que siguen pintando la situación cada dia mas violenta y desesperada. Juárez había dado otro nuevo decreto imponiendo una nueva contribución de ochocientos y tantos mil pesos fuertes, y de ellos se asignaron a la capital 154,000, repartidos en 1,500 personas a 100 duros cada una. La pena impuesta a los que no pagasen tres días después de publicada la ley, es un destierro por seis meses a cincuenta leguas de la capital, rumbo del Sur, allá donde impera el feroz cacique Alvarez. Algunos individuos habían sido ya desterrados.

*La Epoca* publica una carta de París en que con referencia a noticias de Méjico

se dice que Juárez se proponía ofrecer a España una modificación en el tratado Mon-Almonte, dejando a la elección del general Prim el examen de los créditos de la convención española.

El 17 se decía en París que el ministerio de la Guerra ha dado orden a todos los oficiales de la expedición de Méjico de salir de París el miércoles para Cherbourg, donde quedarán embarcados dentro de ocho días 22,000 hombres, que con los 8,000 que ya tiene el general Lorencez forman un cuerpo de ejército muy respectable.

Siguen ocupándose los diarios extranjeros de la entrevista del conde de Pépoli con el emperador de los franceses. Una correspondencia de París nos dice acerca de esta entrevista, que el emperador recibió al conde con gran benevolencia; pero que este no llevaba misión alguna del general Durando. Lo que si parecía que espuso al emperador el conde de Pépoli, fué la imposibilidad en que el gobierno italiano se encontraba de mantener la tranquilidad en el país, siguiendo el estado actual de cosas; pero el emperador evadió la respuesta y a nada se comprometió.

## Gacetilla.

—*El tiempo dirá*.—Un periódico madrileño asegura que los ministros que han de acompañar a S. M. son el Presidente del consejo, general O'Donnell y el de Fomento, marqués de la Vega. Otro por el contrario dice que no se ha decidido aun cuales consejeros han de venir con la reina. Nosotros podemos afirmar que en cuanto a la vísita del ministro de Fomento no debe haber lugar a dudas, aun cuando respecto al viaje de los demás no se haya decidido nada todavía.

—*Buen festejo*.—El comercio acordó anteayer repartir diez por ciento sobre la contribución de subsistencias que corresponde y distribuirlo en lotes de menestras y pan entre los pobres. El Colegio de escribanos de esta capital acordó repartir dos mil reales en lotes de a cuadro y los notarios eclesiásticos y el número de procuradores acordaron invertir otros dos mil en dos buenas comedias a los presos de la cárcel en los días que esté en Cordoba. S. M.

—*Como me lo contaron...*—En la Andalucía de ayer leemos lo siguiente sobre el viaje de nuestra soberana; «creemos nuevas y novedosas noticias acerca del ansiado viaje: el itinerario proyectado en las reglas oficiales, aunque no resuelto todavía, es el siguiente: La corte saldrá de Madrid el 15; corriente en Santa Cruz de Mudela; el 16 en Aszujar y el 17 en Córdoba, donde permanecerá dos días, saliendo el 20 para Sevilla; en esta ciudad residirá hasta fin de setiembre, cuyos dos últimos días son de iuso por la muerte del rey don Fernando VII. El dia primero de octubre saldrá probablemente para Cádiz. En el Alcázar donde debe hospedarse, se trabaja a toda prisa para alistar las habitaciones; la servidumbre no se alojará por ahora en las casas del real Patrimonio: un periódico dice, que mas adelante sucederá esto en otros viajes que parece hará la reina a esta capital. El Alcázar se alumbrará con gas.

Hemos dicho que el itinerario no está adoptado aun definitivamente, porque

(51) *ib idem* la p. 200 de su volumen del 1900  
(46) *ib idem* la p. 200 de su volumen del 1900

No, en verdad, contestó Leonardo, estoy satisfecho de los paseos campestres, y en adelante, tendré bien cuidado de traer varios bastones al campo, para en caso de que se me pierda alguno, no tener que andar tras de él.

Leonardo mentía al hablar así, pues desde hacía un instante, estaba preocupado por una sola idea—del proyecto de volver a Pontanges.

Una vez satisfechas las exigencias de la vida real, se dejan sentir las necesidades del pensamiento, las ilusiones de la imaginación. Desde que Leonardo hubo descansado, había dormido bien y almorcado mejor, recordó que tenía alma y corazón; que este quería aficiones, y el recuerdo de Elena, libre de las incomodidades que le habían oscurecido por un momento, acudió con toda su frescura a su imaginación. Y Leonardo pasó todo el día lleno de ilusiones y pensando en ella, paseando solo con sus ideas por los pintorescos contornos de la propiedad de Medina de Alara. Hasta trato de hacer el retrato de Elena en su

(51) *ib idem* la p. 200 de su volumen del 1900  
mujeres, eran, pues, el único negocio importante de su vida, y ponía en sus éxito secundarios el mismo amor propio, el mismo tacto, la misma fuerza de voluntad que hubiese empleado en obtener una embajada, ó, suponiendo que fuese ministro, en hacer aprobar una ley de presupuesto.

Por lo tanto, pocas mujeres podían terribles sin comoverse. El lo conocía perfectamente; le bastaba encontrar a una mujer dos veces para conocer lo que era preciso hacer para agradarla, y nada le era mas fácil, con la mobildad de su carácter, que aparecer lo que era preciso ser a sus ojos. Hubiera seducido aun a las mas rebeldes.

Así se comprende cómo Elena, de sencillo corazón, ignorante del mundo y ya preparada por una imaginación rocosa, fué tan prolijamente demacrada por el recuerdo de Leonardo.

¿Y que atractivo no habrá de causar la aparición de un joven tan amable, tan lleno de elegancia, en el antiguo castillo de Pontanges, donde aun lo había

(50) *ib idem* la p. 200 de su volumen del 1900  
masiado rico para dedicarse a negocios, harto independiente para aceptar un destino del gobierno, llevaba la vida ociosa de un elegante, hasta el dia en que su edad le permitiese aspirar a la diputación. Era de esa clase de personas que, por su existencia, y especialmente por sus pretensiones, son superiores aun a su valor efectivo: no pueden descender a empleos subalternos, y sin embargo no tienen derecho a ningún puesto importante.

Así es, que Leonardo, que hubiera sido un malísimo subprefecto, se hubiera considerado, no obstante, como rebajado, aceptando una subprefectura. Su posición valía mucho mas; su valor ficticio le elevaba a mucho mas. Jamás había hecho nada, jamás había dado la menor prueba de su capacidad; pero se esperaba mucho de él, y como era extremadamente atento y muy recto en su proceder, sabía sacar partido de antemano del crédito que creía tener obtenido en su día.

Los brillantes triunfos cerca de las

(47) *ib idem* la p. 200 de su volumen del 1900  
memoria; en fin, es te silaria del caf de París cayó por sí mismo en todos las vulgaridades de las novelas.

## UNA MALA NOCHE.

Mientras que Leonardo dormía con un sueño pacífico, Elena no podía hallar un momento de reposo. Una emoción desconocida la agitaba. Era la fiebre, pero una fiebre voluptuosa, un sufrimiento lleno de encanto; la vida se le acababa de aparecer bajo un nuevo cielo como un cuadro á quien un rayo de luz viene a iluminar. Una completa revolución se había operado en su alma. No sé qué nombre dar á los pensamientos que la asaltaban en tropel, y á aquel estremecimiento nervioso que se asomaba á la alegría, á aquella opresión continua que se parecía al temor. Pero se abandona con delicia á aquella nueva y desconocida emoción; su corazón entra en la felicidad, sus ojos, en la

aconsejando los médicos las aguas de mar al príncipe don Alfonso y las de Chiclana á la infanta doña Isabel, se piensa que si llegan a Cádiz en octubre no sean provechosos los baños, y por lo tanto cabe en lo posible que el viaje se haga sin detención hasta aquel puerto y de regreso tenga lugar la visita a Sevilla y Córdoba: tampoco sería extraño que se renunciara á los baños. Caso de que se adopte el pensamiento de que hablamos al principio, solo vendrá la Reina á esta ciudad una vez. El regreso á Madrid no se verificará hasta el mes de noviembre.

**Tiendas.**—En la nueva calle del Gran Capitán y en el paseo de los Tejares parece que se van á colocar las tiendas de la feria del 16 de Setiembre. Es plausible el pensamiento.

**Ejemplo lamentable.**—Ya está expuesta al público la casa-museo de la Corredora. Si los propietarios siguen el ejemplo, Córdoba volverá á ser una ligüe mazmorra. Para completar el cuadro deberían reaparecer los funestos zócalos de humo de pez. Lástima es que haya ese empeño en divorciar á esta población de la diafanidad y belleza típica de las principales ciudades de Andalucía. Solo nos queda que decir con resignación y esperanza: «Aun es tiempo.»

**Buena idea.**—Se dice que el Excmo. Ayuntamiento ha acordado invitar á la Sociedad literaria que llevó á efecto los juegos florales para que sus individuos escriban varias poesías, que en un elegante álbum sean presentadas á S. M. la Reina.

**Teatro.**—El dia 15 de setiembre próximo abrirá sus puertas el teatro principal de esta ciudad, en el que traerá una compañía de declamación y baile. Sabemos que el primer actor es don Francisco de Paula Gómez, y de carácter jocoso su hermano don José. El primer bailarín es don Ambrosio Martínez, y la primera bailarina doña Luisa Medina. Aun no sabemos los nombres de los demás actores.

**Indicación.**—Un amigo nuestro nos ha manifestado que hagamos presente á quien corresponda, que en Montalvan hay organizada una comparsa de niñas de ocho á diez años, perfectamente amañestradas en los bailes del país, las cuales podían formar parte del festejo que se

trata de ofrecer á S. M. en la velada que tendrá lugar en el campo de la Merced; y nosotros lo hacemos notorio por si se quiere aprovechar esta circunstancia.

**Paraíso perdido.**—En una carta de Carratraca, cuya fecha es del 20 del actual, después de contar las bromas a que se entregan los banistas, se lee el siguiente párrafo:

«Con estas y otras inocentes distracciones se pasa aquí la vida en la holganza más enviable, haciendo mas gratas las horas las muchas y elegantes señoras y señoritas que hay aquí de Málaga, Córdoba, Sevilla, Madrid, Antequera, Osuna, Lucena, Berja, Doña Mencía, Aguilar y otros muchos puntos que no recuerdo, entre todas las cuales descuellan algunas por su gracia, donosura y belleza, que traen locos á pollos y gallos.»

**Cuadros vivos.**—Van á ser juzgados cual corresponde varios jóvenes que se entretienen en arrojarse desnudos desde el puente enmedio del dia para bañarse. Sirva de escarmiento.

**Al gacetillero.**—Oh tú el fumador eterno—de las negras tagarninas, —tú el de la facha mas perra—que ven las Andalucías;—pues vas arrastrando un hombre—mientras tienes una aristá—por nariz; tú á quien adoran—nuestras muchachas bonitas,—sin disputa porque no—te conocen ni aun de vista;—tú que de una Diligencia—hiciste saber la fisa—de aquello que en doce horas—de Málaga á Madrid iba.—Invicto gacetillero—de esta capital invicta,—sábelo que hay en un pueblo—de esta florida provincia—un corazón que te adora—y que se muere de risa—con las papas tremebundas—que á tu cacumen inspira—el caliente matarratas—con que tú lo refocillas.—Y adios que se acaba el mundo,—da memorias á tu prima,—un beso á tu descendencia—y tú muerte de prisas,—pues los hombres tan lejos—es un abuso la vida.

**Viaje de SS. MM.**—La misma animación que en Córdoba se nota en todos los pueblos que han de ser visitados por los regios viajeros. He aquí extractados los detalles que sobre festejos, encontramos en nuestros colegas andaluces:

**Cádiz.**—Se proyecta obsequiar á SS. MM. con una justa ó juego de caña en el hipódromo que en la actualidad se construye, lo que se verificará con el aparato de otros actores.

**Indicación.**—Un amigo nuestro nos ha manifestado que hagamos presente á quien corresponda, que en Montalvan hay organizada una comparsa de niñas de ocho á diez años, perfectamente amañestradas en los bailes del país, las cuales podían formar parte del festejo que se

tiempos, invitando á los aficionados á la equitación de Jerez y el Puerto. También se proyectan algunas mejoras en el Teatro principal por si la Reina asiste á él. Por el municipio se ofrecerá un baile á los reales huéspedes, el cual tendrá efecto en el palacio recién construido en la calle del duque de Tetuan. La santa iglesia Catedral se adornará sumisamente para el Te Deum que se ha de cantar en ella á la llegada de SS. MM. Habrá fogatas en las torres durante las noches. En las plazas se levantarán tablados donde se bailará al uso del país. La marina de guerra de aquel departamento piensa demostrar una ve mas su amor al trono y el esplendor con que el cuerpo lleva á cabo los obsequios que tributa á sus reyes. Con este objeto se efectuarán ejercicios militares por los alumnos del colegio naval, pasando la compañía en columna de honor delante de SS. MM. con el brigadier á la cabeza; gran parada por los batallones de infantería de marina: Te Deum en la Iglesia del arsenal: reunión de buques de guerra para que se an revistados, ejecutando ejercicios de vela y simulacros y algunas cosas mas.

**Málaga.**—Se siguen haciendo preparativos para recibir á SS. MM. En Loja se asegura se detendrá S. M. para descansar algunas horas, para lo que se estaba disponiendo una lujosa tienda de campaña, que costaría unos 3000 duros.

**Sevilla.**—Se ha votado por el Ayuntamiento un millón de reales para atender á cualquier eventualidad; esto sin perjuicio de lo presupuestado para los festejos. Se piensa ofrecer á S. M. un magnífico carro que se está construyendo en aquella ciudad. Los atalajes y guardiciones serán á la calesera. Entre las cosas que piensa realizar la comisión de festejos una es la de figurar la entrada del rey San Fernando. Se desplegará mucho luto en los trajes y cabalgaduras, procurando hacerlo todo con propiedad. También se ha iniciado el pensamiento de acunar monedas de plata y cobre destinadas á perpetuar la regata visita. El municipio se ha dirigido á la academia de Bellas Letras, indicándole la conveniencia de escribir a los poetas sevillanos para que escriban una corona poética que deberá prescindirse á la Reina. Al principio de Asturias y á la infanta doña Isabel se les ofrecerán trajes andaluces para que si se dignan aceptarlos entren con ellos en la

población. Con este objeto se han pedido las medidas á Madrid.

**Fondos de instrucción pública.**—Existencia que resultó el 9 del actual, 4,668 rs. y 29 cents. Nada se ha recaudado con posterioridad hasta el dia 16.

**Subasta.**—El dia 15 de setiembre próximo se subasta en el despacho del señor Gobernador civil, el arriado del olivar y cortijo de las Pilas, que pertenece al caudal de la casa de Exposiciones de esta capital. El tipo para la renta anual es de 28,000 rs.

**Cero y van... mil.**—Hace pocos días se prendió fuego en la dehesa llamada de Monte alto, término de Montoro. Las llamas recorrieron la mayor parte de sus tierras.

**Mucho ojo.**—Hace tres días llegó á Córdoba un sujeto que venía de Santaella y ha echado de menos tres collares de perlas con broches de diamantes, pulseras y un alfiler de lo mismo, unas pocas, unos zarcillos de oro y otras alhajas.

**No es nuevo.**—Dos ingleses entraron un dia en una fonda á comer esparagos, á los que eran muy aficionados. A uno le gustaba con huevos, y al otro sin ellos. Pidieron dos raciones, y mientras el mozo iba á encargarlas á la cocina, uno de ellos murió de una apoplejía. El otro llamó: «Las dos raciones con huevos, y que quiten eso;» dijo al mozo señalando á la víctima.

**Dimes y diretes.**—Fué citado un marinero á declarar como testigo por causa de una riña que había habido á bordo. El abogado de la parte contraria pidió se le preguntase si tocaban las generales de la ley. —Las generales de la ley dijeron el marinero, y que quiere decir eso? Jamás he escuchado ese nombre en mis viajes. —¿Como? reprodujo el abogado, —no sabe V. lo que se le pregunta, y quiere declarar como testigo? Vamos á ver, gen que sitio del buque tuvo lugar la riña? —Cerca del jardín, —dijo el marinero. —El jardín, el jardín contestó admirado el abogado; —que sitio es ese, pues yo he estado á bordo de varios buques y no he visto en ellos jardín mugnol —Ab, ahí señor sabio observó el marinero, —con que V. no sabe donde está el jardín de un barco, y V. se encarga de defensas de marinos?

**El secretario de la redacción,**  
ISIDORO BADÍA.

## Boletín religioso.

Hoy. S. Bartolomé, apóstol.

—Mañana. S. Luis, rey de Francia y S. Ginés de Arlés, mártir.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de la Magdalena.—Mañana iglesia de S. Jacinto.

Hoy 24 del presente mes de Agosto es el tercer centenario de la fundación de la reforma carmelitana, que hizo la gloriosa Virgen, hora de España, Santa Teresa de Jesús, y en memoria y celebridad de tan fausto acontecimiento, el Sumo Pontífice Pío IX, por su Breve dado en Roma á 20 de Setiembre de 1861, ha concedido una indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á todos los fieles cristianos e uno y otro sexo, que arrepentidos y habiendo confesado y cumplido visiten devotamente en dicho dia 24 ó en alguno de los dos anteriores 22 y 25, cualquiera iglesia de religiosos, ó de monjas, ó de terceros, de los llamados descalzos del órden de Nuestra Señora del Carmen, y rogaren allí piadosamente á Dios por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Santa Madre Iglesia. Además concede S. S. á los que al menos arrepentidos visiten cualquiera de dichas iglesias, y orean de la manera que se ha dicho, siete años y siete cuarenta de las penitencias debidas; y por último concede el Santo Padre que todas las indulgencias referidas puedan aplicarse en sufragio de los fieles difuntos.

Hoy á las 10 de la mañana se celebrará por la comunidad del convento de carmelitas descalzas de Sta. Ana, una función con Misa solemne, s. m. n. que predicará D. José de Fuentes y Mesa, y Te Deum, para venerar la memoria del tercer centenario de la reforma de carmelitas.

Hoy primer dia de quinario al Dulce Nombre de María en la iglesia de Trinitarios calzados a las 5 1/2 de la tarde: predicará el Dr. D. Cristóbal Vázquez Espejo, coadjutor de la Magdalena.

Todos los domingos á las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador, San Juan y Santiago.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54. 1862.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASAS. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. María.

FUENTEBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Posada de las Verbas.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DONA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenaventura.

BUJALANGE. Francisco Rodríguez.

VALENZUELA. Francisco García.

ANDUJAR. Francisco Gómez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremada y Rafael Rodríguez.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Chacquerio.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 28.

ECija. Fernando Román.

## Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrió el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerqua, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Notas de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Geronimo Espinosa.

AGUILAR. Manuel Ramírez.

Posada de S. António.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CÁNTELL. Manuel Gutiérrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano.

OBEJOS. Francisco Díaz y Andrés Pérez.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Pérez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castillero.

ECija. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro.

OBEJOS. Francisco Sanchez.

Fosada de la Madre.

MONTORO. Francisco de Lugo.

ECija. Antonio Escalera.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Pérez.

Posada del Pueblo.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José López, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

ECija. José María Valera y Francisco Verdades.

POZOBLANCO. Joaquín Redondo.

ESTRADO. 25 aves de 1862.

## Franqueo

### de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 céntimos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA Y LAS ISLAS AFERENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 céntimos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

## CENTRO CORDOBES.

AGENCIA DE NEGOCIOS  
dirigida por el procurador

D. JOSÉ FRANCISCO DE TRASOBARES.

Oficinas.—Córdoba, Cister 16.

Esta agencia se ocupa en el despacho y transacciones de toda clase de asuntos, como representaciones, administraciones, trámites, comisiones, suscripción a periódicos y otras literarias, consignaciones, compra y venta de fincas, de acciones de carreteras, papel del Estado, cobertura de créditos o deudores, de sueldos, pensiones o viudeces, y de evaluación, entre otros que no taya expresado, con tal que a juicio del agente sea decoroso.

Presta sus servicios por suscripción ó sea mediante el pago de una cuota anual satisfactoria por seis meses.

Esto no obstante, para que las corporaciones y particulares que no quieran asociarse, nos encuentren sus asuntos, pese sin que la circunstancia sea atendida y desechados con la misma puntualidad y celo.

Unas y otros tienen fijados en tarifas especiales los honorarios que deben satisfacer, a la agencia, según podrán ver en los prospectos generales de la misma, que se dan gratis al que los solicita.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia allí en ella las demandas de todo género.

Nadie paga nada, cuando no consigue el objeto que se propone.

Toda consulta es gratuita.

Se cede el local gratuitamente para las juntas estatutarias de acreedores y para subastas de igual clase.

A los que no tengan recursos para seguir un pleito, se les facilitarán los medios necesarios ó se compraran sus derechos.

A las personas que quieran valerse de nuestros correspondientes para los asuntos que les ocurrían fuera de esta capital, sin nuestra intervención, se les dará conocimiento de ellos y recomendación para los mismos.

Los que tengan en su poder documentos antiguos ó modernos y desconozcan su valor ó los derechos a que por ellos son acreedores, pueden acercarse a nuestras oficinas, donde desde luego se les ilustrará en forma.

Los que tengan créditos contra personas particulares, empresas ó sociedades, y no queran por sí ó no puedan efectuar su cobro, también encontrarán en nuestras oficinas facilidad para el reembolso, pues no solo nos haremos cargo de cuenta de los tenedores en gestionar la cobranza, si no que desde luego los negociamos de cuenta propia. Horas de despacho de 9 a 12 por la mañana y de 4 a 8 por la tarde.

## HISTORIA DE GIL

BLAS DE SANTILLANA, traducida al castellano por el padre Isla, adornada con 20 láminas abiertas en acero. Se comprenderá de 32 entregas de 16 páginas ó de 8 de estas y una primorosa lámina, a un real la entrega en toda España. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena.

JABONES. Nueva fabrica de jabones en el paseo de la Agricultura jusqu'à la estación del ferrocarril.

Jabón blanco superior. 45 rs. arroba.

Idem veteado. 42 id. id.

Para el consumo de la población se dará con 35 derechos de pueras pagados, a 52 rs. el Llano y 50 el veteado.

Hay establecidos tres depósitos a los precios de fábrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jiménez; otro en la callejuela del toro, la Llerma de don José Castellano, y otro en el alumbrado de comedores de don José Carrasco, lo que ria frente a la plazuela del Pórtico, donde se venden por horas a 18 cuartos el blanco y 17 el veteado.

## EL SITIO DE LA RO

CHELA y Alonso ó el hijo natural, por la señora condesa de Geuliz. Estas obras formarán entre ambas un solo volumen de unas 40 entregas de 16 páginas en buen papel y elegante impresión. A cada cuadro acompañará una magnífica lámina, dibujada por el señor Uribe. Todas las semanas se repartirán dos en una misma cubierta. El precio de cada una será de un real en toda España. Se regulará entre los suscriptores DÍEZ ONZAS DE ORO divididas en 18 lotes.

Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54, donde se dan gratis los prospectos y hay entregas de muestra.

INTERESANTE. Quien quisiera vender una fuerla en el primer suelo de esta ciudad, ó dentro de la población, acudirá al procurador de este número don Manuel Matilla, calle que va al Pórtico núm. 12, que está encargado para su adquisición. También el mismo tiene ocasión para colocar casas, siempre que las personas que las soliciten ofrecan las segundas convenientes. 9-9

## CRISTALES PLANO

En el establecimiento droguería de don Bartolome Luque, calle Almoneda, número 41, se venden cristales con mucha arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

## INTERESANTE AL PU

BLICO. El depósito general de papel sellado y timbres, se ha trasladado al estanco de la calle de San Fernando (antes de la Feria), núm. 48.

PERDIDA. En el Fontanar del Caño, junto a la alameda del Obispo, se perdió un muñeco romo, de año y medio. La persona que sepa su paradero podrá presentarlo calle de San Basilio núm. 47, a José Fernández.

OFICIALES. Se necesitan para una tienda de modista diez oficiales, para todo el año, y cuatro niñas aprendices, dandoles a estas su gratificación. En la redacción de este periódico darán razón.

## CAPSULAS DE RAQUIN.

Después de numerosos experimentos la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesión pública como superiores a todas las demás preparaciones de copaiba. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta más delicada y jamás dañan el estómago. Sobre ciertos enfermos que ha curado la academia en el hospital de enfermedades secretas, siendo así probado que representan un valor. Su sistema está basado en dos principios:

Primer. Que todo el que posea algo que representa algún valor, pueda venderlo siempre que le convenga, sin necesidad de darlo a las contingencias del mercado.

Segundo. Que todo poseedor de un valor pueda proporcionarse el que necesita en cambio, sin que sea depreciable el producto, mercancía ó servicio que ofrezca.

Las operaciones de la Sociedad son: El cambio directo al contado. Cambio directo a plazos. Ofertas de Cambio. Comisiones y consignaciones de Cambio. Prestamos, descuentos, anticipos. Construcción y adquisición de líneas rústicas y urbanas, y venta de las mismas por el sistema de amortización, etc.

El Cambio admite sócio en participación, y a fin de que puedan ser más fáciles las entregas para las personas que deseen interesarse en esta empresa, admiten las imposiciones, bien sean en metálico, en cantidades redondas de 20, 50, 100, 1000 rs., en adelante, bien en géneros ó bonos, que los representen en fincas y toda especie de valores, pagando en este caso la comisión que les corresponda.

## EL CAMBIO UNIVERSAL.

SOCIEDAD EN COMANDITA

y en participación legalmente constituida.

Sucursal de Córdoba.

El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga ó represente algún valor. Su sistema está basado en dos principios:

Primer. Que todo el que posea algo que representa algún valor, pueda venderlo siempre que le convenga, sin necesidad de darlo a las contingencias del mercado.

Segundo. Que todo poseedor de un valor pueda proporcionarse el que necesita en cambio, sin que sea depreciable el producto, mercancía ó servicio que ofrezca.

Las operaciones de la Sociedad son: El cambio directo al contado. Cambio directo a plazos. Ofertas de Cambio. Comisiones y consignaciones de Cambio. Prestamos, descuentos, anticipos. Construcción y adquisición de líneas rústicas y urbanas, y venta de las mismas por el sistema de amortización, etc.

El Cambio admite socio en participación, y a fin de que puedan ser más fáciles las entregas para las personas que deseen interesarse en esta empresa, admiten las imposiciones, bien sean en metálico, en cantidades redondas de 20, 50, 100, 1000 rs., en adelante, bien en géneros ó bonos, que los representen en fincas y toda especie de valores, pagando en este caso la comisión que les corresponda.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la actualidad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la conversión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones divididos en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6. Ven provincias a las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en